

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 02/06/2017 y 06/06/2017

Fecha: 02/06/2017

		0		0		Página		1	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014002750	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	DOMINGO FORERO PARRA	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	01/06/2017	02/06/2017	06/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA